



CUDAP:EXP-UNC: 28333/2015

FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Córdoba, 22 de julio de 2015

VISTO:

La nota presentada por el alumno VERGARA, Diego Javier Legajo N° 34234267 quien informa que en su historia académica figuran dos calificaciones aprobatorias en la materia Introducción a la Contabilidad;

Y CONSIDERANDO:

Que la situación planteada se encuentra reglamentada por la Resolución N° 248/02 del Honorable Consejo Directivo;

Que según lo informado por el Área de Enseñanza a fs. 7 el alumno VERGARA, Diego Javier Legajo N° 34234267 figura como APROBADO en el Acta de Examen N° 43 Libro N° 284 de fecha 12 de diciembre de 2008 y en el Acta de Examen N° 5 Libro N° 290 de fecha 11 de marzo de 2009, en la materia Introducción a la Contabilidad;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE

Art. 1°: Ordenar la rectificación del Acta de Examen N° 5 Libro N° 290 de fecha 11 de marzo de 2009 de la materia Introducción a la Contabilidad, debiendo anularse la calificación consignada en la misma al alumno VERGARA, Diego Javier Legajo N° 34234267.

Art. 2°: Comuníquese al Área de Enseñanza y archívese.

RESOLUCION DECANAL N° 680 /2015

GRACIAS DANIEL LINGUA
Director de Ventos Estudiantiles
Facultad de Ciencias Económicas

Mgter. JHON BORETTO.
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas